

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Cuarta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 09:04 horas del 11 de marzo de dos mil veinticuatro y, a su vez, atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Giancarlo Giordano Garibay	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Armando Olán Niño	Partido Acción Nacional
C. Julio César Curiel	Partido Revolucionario Institucional
C. Carlos Pérez Salazar	Partido de la Revolución Democrática
C. Daniela Marisol Vargas Islas	Partido Verde Ecologista de México

Representantes de Partidos Políticos

C. Ana Laura Arredondo Villanueva	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Jessica Gutiérrez Atonal	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano

C. Jaime Miguel Castañeda Salas Morena

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y, agradeció la presencia de la y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las representaciones de los partidos políticos, y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como punto único del orden del día:

ÚNICO: Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales de este Instituto, por el que se aprueba el listado con los nombres de las personas que cumplen con los requisitos legales en el marco del proceso de selección y designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales de Campeche y Chiapas, así como de las consejerías de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, presentó el orden del día para consideración de las y los presentes. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico, someter el orden del día a votación.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación de manera nominal de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el orden del día con la dispensa de la lectura del documento que fue previamente circulado, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del punto único del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Giancarlo Giordano Garibay, señaló que, el pasado 25 de enero el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo INECG27/2024, correspondiente a la emisión de las convocatorias para el proceso de selección y designación de las entidades que han sido referidas, mismas que con fecha 27 de febrero del 2024, el Consejo General también determinó modificar la convocatoria por lo que corresponde al Organismo Público Local de Campeche, incorporando una vacante de Presidencia en dicho organismo, esto correspondió al acuerdo INE/CG167/2024.

Destacó que, de acuerdo con lo establecido, el plazo para el registro, carga del formato, documentación y acuses correspondientes de las personas aspirantes, transcurrió del 18 de enero al 23 de febrero del 2024.

De igual forma, en relación con la ampliación para la presidencial del OPL de Campeche, el plazo se extendió del 27 de febrero al 5 de marzo de 2024.

Mencionó que se recibieron mil 995 solicitudes de registros, con sus documentaciones y, por el plazo que se amplió, en Campeche se recibieron tres registros más, con un universo de mil 998 solicitudes de registro con documentación.

Resaltó que, en la entidad de Chiapas se recibieron solicitudes únicamente de mujeres por tratarse de una convocatoria exclusiva, en total se recibieron registros de mil 153 hombres, 831 mujeres y 14 personas con género no binario.

Como parte de los trabajos de revisión de expedientes y verificación de requisitos, se pidió información diversa a las áreas del instituto, esto es, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para conocer la situación registral de las personas en específico, que no participan por su entidad de nacimiento, sino por residencia, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional, se pidió información sobre las adscripciones de las personas miembros del Servicio y dónde han radicado, a la Dirección Jurídica, se solicitó información en relación si alguna de las personas aspirantes estaba sujeta a algún procedimiento laboral o disciplinario, o bien, de responsabilidad.

Conforme a los acuerdos aprobados, también en relación con la verificación 8 de 8 Contra la Violencia Política, se pidió información diversa a autoridades federales tanto como locales, a través de nuestras Juntas Locales Ejecutivas Locales; a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas; así como a los Organismos Públicos Locales a través de sus presidencias, de las 21 entidades, se pidió información para saber si alguna de las personas aspirantes pudo haber ocupado un cargo partidista en los cuatro años previos al momento de la designación; o bien, haber sido registrado por una candidatura en el ámbito federal o local.

Mencionó que, se recibió el desistimiento de una persona del Estado de México y una de Sonora.

Destacó que, derivado del proceso de revisión, se obtuvo que 102 personas aspirantes no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos respecto de las 21 entidades correspondientes, quedando así un total de mil 894 solicitudes de registros que cumplen con los requisitos legales, integrado por mil 87 hombres, 795 mujeres y 12 personas con género no binario, algunos casos por lo que no se cumplen con los requisitos, en primer lugar, destaca no poseer, al día de la designación, el título con licenciatura por cinco años previos a la designación, diversos casos por residencia o por no tener los 30 años de edad cumplidos al momento de la designación, se identificaron diversos cargos por ocupar algún cargo partidista o bien, por haber sido persona registrada en alguna candidatura.

Agradeció a las oficinas de las y los consejeros, a sus equipos de trabajo quienes participaron en la revisión de expedientes en los 24 días, en esta verificación, así como al equipo de la Unidad Técnica para poder traer a esta Comisión el proyecto presentado.

La Consejera Presidenta, maestra Dania Paola Ravel Cuevas, al no haber más intervenciones, le pidió al Secretario Técnico someter a votación, el Proyecto de Acuerdo.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay, sometió a votación el acuerdo, el cual fue **aprobado por las personas integrantes presentes**.

La Presidenta de la Comisión, Dania Paola Ravel Cuevas, indicó que, al agotarse el punto único del orden del día, siendo las 09:17 horas del día 11 de marzo de 2024, se dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por **unanimidad** de votos de las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que estuvieron presentes en la primera sesión ordinaria de dicha Comisión, celebrada el 26 de marzo de 2024. Una vez revisado su contenido se corrobora que coincide con lo asentado en la versión estenográfica correspondiente.

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales